RESOLUCIÓN N° 250

(14 SEP 2026)

"POR LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA"

QUE LA DIRECTORA DE CONTRATACION DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTORICO DE SANTA MARTA, en ejercicio de sus atribuciones delegadas, y especialmente las atribuidas por la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto reglamentario No. 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO,

Que el día 09 de septiembre del 2026 fue suscrito y aprobado el CONTRATO No. PS-001728-2026 entre la **ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA** y **GRUPO DE MEDIOS S.A.S**. identificada con NIT No. 901758426- representada legalmente por ASTRID LIZETH ZAPATA GOENAGA identificada con C.C. No. 36.693.866, cuyo objeto consiste en ***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN ARAS DE GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO, EFECTIVO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD SAMARIA.***

Que, en el mencionado contrato, se estableció la presentación de la garantía única, que contenga los siguientes amparos: 1. Cumplimiento: por el diez (10%) del valor del contrato, vigente por el plazo del contrato y 4 meses más y deberá cubrir las multas y la cláusula penal pecuniaria pactada. 2. Calidad del servicio: por el (10 %) del valor del contrato vigente por el plazo de ejecución del contrato y 4 meses más.

Que, ASTRID LIZETH ZAPATA GOENAGA identificada con C.C. No. 36.693.866, representante legal de GRUPO DE MEDIOS SAS presentó:

- La póliza de garantía única de cumplimiento en favor de entidades estatales N° CG-1079204 anexo 0 expedida el 14 de septiembre del 2026, emitida por **COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL S.A.**

Que, se realizó verificación de la póliza en la página web de la **COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL S.A.**, confirmando la validez de la misma, tal como consta en pantallazo que se adjunta como soporte.

Que, en consideración a lo anterior,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese la póliza de cumplimiento N° 1079204 anexo 0 expedida el 14 de septiembre del 2026, presentada por **GRUPO DE MEDIOS S.A.S**. identificada con NIT No. 901758426- representada legalmente por ASTRID LIZETH ZAPATA GOENAGA identificada con C.C. No. 36.693.866, emitida por **COMPAÑÍA DE SEGUROS MUNDIAL S.A.,** identificada con NIT 860.037.013-6 conformada por los siguientes amparos: Cumplimiento: Vigencia desde las 00:00 horas del 09/09/2026 hasta las 24:00 horas del 30/04/2027. Suma asegurada: $40.000.000,00. Calidad del servicio: Vigencia desde las 00:00 horas del 09/09/2026 hasta las 24:00 horas del 30/04/2027. Suma asegurada: $40.000.000,00. **Valor total asegurado de ochenta millones de pesos ($80.000.000,00).**

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Santa Marta,

LUZ ALEJANDRA DUARTE RIVAS
Directora de Contratación Distrital

Proyectó: Geraldine Cotes Corredor
Asesor externo – Dirección de Contratación

seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.09.14 10:18:50 -05:00

NIT 860 037 013 6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: 81vHFMpCLVByAcT7KR2GmQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 68 - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	No. ANEXO	No. CERTIFICADO	No. RIESGO
CG-1079204	0	40258816	

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EXPEDICION	SUC. EXPEDIDORA
	14/09/2026	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/09/2026	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	GRUPO DE MEDIOS S.A.S.	No. DOC. IDENTIDAD	901758426-6
DIRECCIÓN	CR 4 19 49	TELÉFONO	3176679515
ASEGURADO	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA D.T.C.H	No. DOC. IDENTIDAD	891780089-4
DIRECCIÓN	MAGDALENA SANTA MARTA	TELÉFONO	3218824365
BENEFICIARIO	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA D.T.C.H	No. DOC. IDENTIDAD	891780089-4
DIRECCIÓN	MAGDALENA SANTA MARTA	TELÉFONO	3218824365

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.PS-001728-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN ARAS DE GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO, EFECTIVO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD SAMARIA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 09/09/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	40.000.000,00	76.603,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 09/09/2026	24:00 Horas Del 30/04/2027	40.000.000,00	76.603,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 80.000.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EGON SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/09/2026

PRIMA BRUTA	$	153.206,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	153.206,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	30.059,00
TOTAL A PAGAR	$	188.265,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL, TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1079204	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	40258816	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	14/09/2026	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	09/09/2026	24:00 Horas Del	30/04/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 321202

lunes, 14 de septiembre de 2026, 2:03:22 PM

Detalle

$188,265.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	FAP MUNDIAL
Débito desde:	Cuenta de ahorros ******0344
Descripción:	Boleta de Pago No. :20260100417160
Fecha y hora inicio transacción	2026-09-14 2:01:30
NIT del comercio	8600370136
Número de factura	9412476206026366
Código Único de Seguimiento	652700964
Dirección IP:	186.119.172.132
Referencia 1:	NIT901758426
Referencia 2:	34.209.209.231
Referencia 3:	9412476206026366

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	8lvHFMpCLVByAeT7KR2GmQ==	**Número de póliza**	1079204
Número de anexo	0	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	14/09/2026	**Inicio de vigencia Global**	09/09/2026
Fin de vigencia Global	30/04/2027	**Tomador**	GRUPO DE MEDIOS S.A.S.
		Asegurado	ALCALDIA DISTRITAL DE SANTA MARTA D.T.C.H
Valor asegurado	80.000.000,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.PS-001728-2026 , CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL EN ARAS DE GARANTIZAR UN GOBIERNO ABIERTO, EFECTIVO, EFICIENTE Y TRANSPARENTE PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LA APROPIACIÓN DE LA IDENTIDAD SAMARIA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 09/09/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 40.000.000,00	$ 76.603,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 09/09/2026	24:00 Horas del 30/04/2027	$ 40.000.000,00	$ 76.603,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13